

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARELI CORPORACION TEXMARELI CIA.LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y siete días del mes de junio del año dos mil veinte, en la sede social de la compañía ubicada en la avenida de los Chasquis s/n y Pasaje Ignacio Canelos planta baja, se instala a las 09h00 horas la Junta General Ordinaria de socios de la compañía **MARELI CORPORACION TEXMARELI CIA.LTDA.**, se encuentran presentes los señores socios: Enriqueta Elizabeth Ocaña Constante y Marlene Patricia Ocaña Constante.

Los socios son propietarios del siguiente número de participaciones:

MARELI CORPORACION TEXMARELI CIA.LTDA

NOMBRE	CAPITAL	%
OCAÑA CONSTANTE ENRIQUETA ELIZABETH	700,00	35,00%
OCAÑA CONSTANTE MARLENE PATRICIA	1.300,00	65,00%
	2.000,00	100%

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de esta Junta el Presidente de la Compañía la señora Enriqueta Elizabeth Ocaña Constante y como secretario el Gerente, la señorita Marlene Patricia Ocaña Constante.

El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum, y el Secretario notifica que están presente la mayoría absoluta de socios de **MARELI CORPORACION TEXMARELI CIA.LTDA**, reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en primera convocatoria, por lo que la Junta General Ordinaria está en condiciones de sesionar. La señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que, por secretaria, se de lectura a la convocatoria publicada en la prensa:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MARELI CORPORACION TEXMARELI CIA.LTDA.

De conformidad con lo que disponen los artículos nueve y diez de los estatutos sociales de la compañía **MARELI CORPORACION TEXMARELI CIA.LTDA.**, se convoca a Junta General Ordinaria de socios, a realizarse el día viernes 27 de marzo del 2020, a las once horas, en el domicilio de la compañía localizado en la Avenida De los Chasquis s/n y Pasaje Ignacio Canelos planta baja.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.- El informe del Comité Revisor de la Compañía por el ejercicio 2019.
- 2.- El informe de los Administradores por el ejercicio del año 2019.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balances del Ejercicio del año 2019.
- 4.- Resolución sobre Resultados del Ejercicio del año 2019.
- 5.- Aprobación de Acta de Junta General de Socios.

Dña. Elizabeth Ocaña Constante
PRESIDENTE

Ing. Patricia Ocaña Constante
GERENTE

Ambato, 16 de marzo del 2020

NOTA:

Se informa que la documentación, se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO

La Gerente Marlene Ocaña Constante solicita que se de lectura al informe del Comisario Revisor del año 2.019, en el mismo se describe el desenvolvimiento económico de la empresa, con sus cuentas más relevantes. La señora Elizabeth Ocaña Constante, interviene y manifiesta que el informe del comisario revisor es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MARELI CORPORACION TEXMARELI CIA.LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor.

SEGUNDO PUNTO

La Gerente Marlene Ocaña Constante procede a dar lectura al informe de la administración del año 2.019, en el mismo se menciona sobre los aspectos más relevantes suscitados a nivel nacional y dentro de la provincia, así como determina y refleja los puntos más relevantes de los estados financieros de la empresa. La señora Elizabeth Ocaña Constante, interviene y manifiesta que el informe de los administradores es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

TERCER PUNTO

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.019, luego de la lectura la señora Elizabeth Ocaña Constante indica que se dé una explicación sobre los costos de producción, especialmente el costo indirecto, para lo cual se revisa, quedando conforme con el detalle del mismo, así mismo se solicita que se explique la evolución de las ventas por departamento en el periodo 2019, luego del análisis del mismo ninguno de los señores socios tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía PROENGINEERING CONSULTORES CIA.LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros del año 2.019.

CUARTO PUNTO

Interviene la señora Elizabeth Ocaña Constante propone que, sobre los resultados obtenidos del año 2.019, se la mantenga, bajo la cuenta resultados acumulados, luego de los debidos cálculos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria. La señorita Marlene Ocaña Constante acoge la propuesta y mociona que se los apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MARELI CORPORACION TEXMARELI CIA.LTDA., resuelve, por unanimidad, que, sobre los resultados obtenidos del año

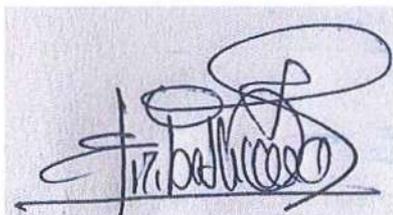
2.019, se la mantenga, bajo la cuenta resultados acumulados, luego de los debidos cálculos y pagos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria.

QUINTO PUNTO

Por secretaría se lee el acta y la señora Enriqueta Elizabeth Ocaña Constante mociona que la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por los socios; el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MARELI CORPORACION TEXMARELI CIA.LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, sin modificaciones.

La presidente agradece la presencia de todos los socios y declara concluida la Junta a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.



Enriqueta Elizabeth Ocaña Constante
PRESIDENTE



Marlene Patricia Ocaña Constante
SECRETARIO - GERENTE GENERAL